

Cartas de amor y besos en la cárcel: quién es el misterioso amigo español que visita a Nahir Galarza

18/02/2023



“Argentina, mi destino favorito”, son las cuatro palabras que forman parte de la descripción de la cuenta de Instagram del amigo misterioso que visita a Nahir Galarza en la cárcel.

Javier Tapia Polo es un hombre reservado que desde hace varios meses se ganó la confianza de la joven de 24 años, condenada en 2018 por el crimen de Fernando Pastorizzo. Alojada en la Unidad Penal N°6 de Paraná, esta semana volvió a estar en el centro de la escena luego de recibir una serie de regalos de un admirador italiano.

Este medio dialogó con la florista que envió el obsequio. Un arreglo floral encargado hace más de un mes, con **un costo cercano a los \$20.000**, por un hombre que mantiene su anonimato

y nada tiene que ver con Tapia Polo.

Éste es oriundo de Cádiz, España, y **se ganó la confianza de Galarza** a tal punto de que el hombre, radicado en Madrid, viajó en reiteradas oportunidades a Entre Ríos para visitarla en el penal.



El español es nacido en Cádiz y está radicado en Madrid (Foto: Facebook Javier Tapia Polo).

Desde el entorno de la joven no hablan de sus vínculos. **“No se puede hablar de que Nahir tiene novio porque Nahir está presa”**, aseguró una persona cercana a su familia. La joven recibe periódicamente las visitas de Yamina Kroh -su mamá- y Aaron -su hermano-. **“Es una interna más”**, insistió la fuente.

Galarza **tiene prohibido hablar con los medios por orden de sus abogados**. **“No lo va a hacer hasta que resuelva la Corte. Por otro lado, tiene un acuerdo de exclusividad con la productora Kapow, que compró sus derechos para hacer un documental”**, indicaron a este medio.



Tapia Polo volvió a compartir las imágenes en sus redes sociales (Foto: Facebook Javier Tapia Polo).

Con relación a Tapia Polo, y más allá de las imágenes publicadas por el español en sus redes sociales, este **se presenta como fotógrafo y se exhibe fanático del gimnasio y amante de sus animales.**

TN contactó a una de las discotecas españolas para las cuales trabaja Tapia Polo con el propósito de entrevistarlo. Desde el lugar indicaron que “no tiene número de teléfono” y que **contactarse con él es “imposible”.**



Es fotógrafo y definió a la Argentina como su «destino favorito» (Foto: Facebook Javier Tapia Polo).

Sin embargo, sí habla en su red social, en la cual no oculta su relación con Galarza, con quien dialoga desde 2017. Las imágenes que ambos se sacaron permanecen en el Facebook de él y, aunque fueron tomadas hace varios meses, **el español las republicó luego de que Galarza recibiera los regalos de su admirador italiano.**

El 25 de diciembre de 2022, Tapia Polo compartió nuevamente una de esas fotos. Galarza respondió en italiano: **“Ti voglio bene amore mio (Te amo mi amor)”.**



La imagen que publicó Nahir Galarza a fines de 2022 (Foto: Nahir Galarza Kroh).

Cinco días después, ella posteo **una imagen de ambos tomados de la mano**, con otra descripción en italiano. Allí, en su traducción al español, escribió: “El verdadero amor se manifiesta en pequeños gestos, en miradas atentas, en caricias inesperadas. En **la presencia silenciosa que habla más que mil palabras”.**

A la espera del fallo de la Corte

Suprema

En enero de 2022, Galarza le dio **un giro impactante** a su versión por el crimen de Pastorizzo. A través de la defensa, **incriminó a Marcelo Galarza, su papá,** por el homicidio.

La acusación contra él será justamente uno de los ejes de la defensa de la joven si, tras revisar el fallo a prisión perpetua, **la Corte Suprema de Justicia de la Nación decide que se realice un nuevo juicio con perspectiva de género.**

Para Raquel Hermida Leyenda, su abogada, Marcelo Galarza fue el autor del crimen de Fernando Pastorizzo y acorraló a su propia hija, que entonces tenía solo 19 años y acababa de ver cómo asesinaban a su novio delante de ella, para evitar la cárcel. “Galarza siempre le hizo creer a Nahir que ella era responsable del homicidio junto con él solo porque estaba ahí”, sostuvo en una entrevista con este medio tiempo atrás.

La sentencia a la pena máxima fue **dictada el 3 de julio de 2018** por el Tribunal de Juicio y Apelaciones de Gualeguaychú y **confirmada en julio de 2019** por la Sala II de la Cámara de Concordia.

Fuente: TN